

18 de noviembre del 2021

Señora  
Elianne Vílchez Abreu  
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General  
**BOLSA Y MERCADOS DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
District Tower, piso 2  
Calle José A. Brea 14, Evaristo Morales  
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional  
República Dominicana

**Asunto:** Hecho Relevante - Modificación al Reglamento Interno y Prospecto de Emisión del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO GAM I**

Distinguida señora Vílchez,

En cumplimiento del artículo 3, numeral 15) de la Ley 249-17 del Mercado de Valores; y el artículo 12, párrafo II, literal I) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; **GAM Capital, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008 (en lo adelante, la “Administradora”), tiene a bien comunicar como hecho relevante la modificación del Reglamento Interno y Prospecto de Emisión del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO GAM I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-050 (en lo adelante, el “Fondo”), con el fin de incluir a **Inversiones Santa Cruz Puesto de Bolsa, S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVPB-029, como agente colocador para la emisión de los tramos de las cuotas de participación del Fondo.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

**Gina Guaschino**  
Gerente de Control Interno